

UNIVERSIDAD PRIVADA CESAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO



TESIS

TITULO

**LA APLICACIÓN DEL PRINCIPIO PRECAUTORIO COMO
ALTERNATIVA DE SOLUCION EN EL ARTICULO 37° DE LA LEY
N° 29571, NUEVO CÓDIGO DEL CONSUMIDOR EN EL PERÚ**

PARA OBTENER EL TITULO DE ABOGADO

AUTORES

**GUTIERREZ CARDENAS, ENRIQUE ALBERTO
SANTOS AVELLANEDA, GIANELLA MILAGROS**

ASESOR TEMÁTICO

DR. RAFAEL VELARDE ALIAGA

ASESOR METODOLÓGICO

DR. BENITO VILLANUEVA HARO

LIMA-PERU

2011

DEDICATORIA

A Dios Todopoderoso.

A nuestros amados padres, por su apoyo incondicional y a todas aquellas personas que nos apoyaron, no solo en la elaboración de este trabajo si no en nuestra vida.

A la Universidad Cesar Vallejo, por recibirnos en sus sabias aulas e inculcarnos valores y forjar nuestro futuro.

AGRADECIMIENTO

A nuestros queridos padres por su confianza en nosotros y por apoyarnos en momentos cruciales.

A nuestros asesores Gerardo Ludeña y Rafael Velarde Aliaga, por su ardua labor para la concretización del presente trabajo.

A la Universidad Cesar Vallejo, por formar profesionales con valores éticos y morales.

PRESENTACIÓN

Señores miembros del jurado, en cumplimiento de las normas que rigen la obtención de grados y títulos de la Universidad César Vallejo, de la ciudad de Lima, ponemos a su criterio la tesis: **“LA APLICACIÓN DEL PRINCIPIO PRECAUTORIO COMO ALTERNATIVA DE SOLUCION EN EL ARTICULO 37° DE LA LEY N° 29571, NUEVO CÓDIGO DEL CONSUMIDOR, EN EL PERÚ”** la cual presentamos con la finalidad de obtener el Título de Licenciado en Derecho.

Lima, diciembre del 2011.

GUTIERREZ CÁRDENAS, Enrique Alberto.
SANTOS AVELLANEDA, Gianella Milagros.

INDICE	Pág.
DEDICATORIA	02
AGRADECIMIENTO	03
PRESENTACIÓN	04
RESUMEN	09
ABSTRACT	10
INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO I: DESCRIPCION DEL PROBLEMA	19
I.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	19
I.2.- FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	21
1.2.1.- Problema General:	21
1.2.2.- Problemas Específicos:	21
1.3- OBJETIVOS	21
1.3.1.- General	21
1.3.2.-Específicos	21
1.4.- JUSTIFICACIÓN	22
1.4.1.- Relevancia Teórica	22
1.4.2.- Necesidad Institucional	22
1.4.3.- Necesidad Jurídica	23
1.4.4.- Justificación Práctica	23
1.4.5.- Implicancia Académica	24
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	25
2.1.- ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	26
2.1.1.1.- La Biotecnología	26
2.2.- MARCO HISTORICO	30
2.2. 1.- Los Alimentos Transgénicos	30
2.2.2.- Familiaridad y Equivalencia Sustancial	41
2.3.- BASE TEORICA DOCTRINAL	46
2.3.1.- Derecho a la Información y la Relación	46

directa que existe con los consumidores.	
2.3.2.- Consumidor Ordinario y el Consumidor Razonable. Definiciones y problemas.	48
2.3.3.- Alimentos Transgénicos: Consumo y los Posibles Riesgos en el Perú.	49
2.3.4.- El Principio Precautorio	49
2.3.5.- El Principio Precautorio, su aplicación en la Actual Regulación del Nuevo Código del Consumidor y sus controversias.	58
2.3.6.- Postura Empresarial sobre Los Alimentos Transgénicos y su Condicionamiento al Rotulado de los mismos.	63
2.3.6.1.- Posición de la Sociedad Nacional de Industrias.	63
2.3.6.2.- Posiciones Doctrinarias Pro-empresariales	65
2.2.7.- Derechos Vulnerados	66
2.3.8.- Posición de Ideas Planteamiento del caso del tabaco.	67
2.3.8.1.- Trazabilidad y su Rol frente a los Transgénicos	67
2.4.- MARCO DOCUMENTAL Análisis sobre la Resolución 936-2010/SC2-INDECOPI.	71
2.5.- MARCO CONCEPTUAL	74
2.5.1.- Glosario de términos.	76
2.6.- MARCO NORMATIVO	76
2.6.1.- A nivel Internacional	76
2.6.2.- A nivel Nacional	78
2.6.2.1.- Otras Normas Consultadas	83
2.7. – DERECHO COMPARADO SOBRE LOS ALIMENTOS TRANSGÉNICOS	88

2.7.1.- La Rotulación en España	89
2.7.2.- Rotulado de Transgénicos en Ecuador	90
2-7-3.- La Rotulación en Chile	90
CAPITULO III: MARCO METODOLOGICO	93
3.1.- HIPÓTESIS	93
3.1.1.- Hipótesis General	93
3.1.2.- Hipótesis Específicos	93
3.2.- VARIABLES	93
3.2.1.- Variable independiente:	93
3.2.2.- Variable dependiente:	93
Definición Conceptual	93
Definición Operacional	93
Indicadores	94
3.3.- OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	94
3.4.- PARADIGMA METODOLOGICO DE LA	
INVESTIGACIÓN	98
3.4.1- TIPO DE INVESTIGACIÓN	98
3.4.2.- NIVEL DE INVESTIGACIÓN	98
3.4.3.- DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	98
3.4.4.- METODO DE INVESTIGACIÓN	98
3.4.5.- POBLACION, MUESTRA Y MUESTREO	99
3.4.6.- TÉCNICAS	100
3.4.7.- INSTRUMENTOS	100
CAPÍTULO IV : RESULTADOS	101
4.1.- Resultados de las encuestas	102
4.1.1.- Encuestas: Cuadro estadístico en	
porcentajes.	117
4.1.2.- Corolario de las Encuestas	127
4.1.3.- Encuesta Categórica Única	129
4.2.- ENTREVISTAS	132
4.2.1.- Entrevista a Especialistas	133
4.2.2.- Corolario de Entrevistas	140

4.2.3.- Entrevista Semiestructurada única	148
4.3.- Análisis de Fuente Documental	152
4.4.- Convergencias y Divergencias de la Fuente Documental	153
4.5.- Análisis de Marco Normativo	157
4.6.- Marco Comparado	159
CONCLUSIONES	161
RECOMENDACIONES	164
APORTE DEL INVESTIGADOR	165
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	175
ANEXOS	180
ENTREVISTA DE EXPERTO No. 1	186
ENTREVISTA DE EXPERTO No. 2	189
ENTREVISTA DE EXPERTO No. 3	192
ENTREVISTA DE EXPERTO No. 4	195
ENTREVISTA DE EXPERTO No. 5	198
ENTREVISTA DE EXPERTO No. 6	201
ARTICULO CIENTIFICO	206

RESUMEN

El presente trabajo, es de tipo jurídico-dogmático y Determinó Cuál es el criterio legal-doctrinario más adecuado para la aplicación del principio precautorio en la regulación de rotulados de los alimentos transgénicos en el Perú, para ello se estableció una relación directa información relevante, derecho a la información y el principio precautorio. Las técnicas usadas fueron libros, revistas jurídicas y científicas, páginas web, recopilación documental, lo que permite tener un soporte doctrinario jurisprudencial mesurado sobre el tema materia de investigación. Además, la doctrina considera que teniendo en cuenta el principio precautorio se debe brindar el derecho a la información mediante el rotulado en el cual debe consignarse en que porcentaje contiene un producto genes modificados y para ello se debe realizar una modificación al artículo 37 del Código del Consumidor por ende se verificó la necesidad de modificaciones legales. De esa forma, se recogió en el campo de estudio, las opiniones calificadas y encuestas respecto a la necesidad de incluir en el rotulado de los productos manufacturados la información y el porcentaje contenidos en el producto. Y dar fin con las recomendaciones y discusiones efectuadas a partir de las entrevistas y demás instrumentos.

ABSTRACT

The present work, it is of juridical - dogmatic type and It determined Which is the legal - doctrinaire criterion most adapted for the application of the precautionary beginning in the regulation of labelled of the food transgénicos in Peru, for it a direct relation established relevant information, right to the information and the precautionary beginning. The secondhand technologies were books, juridical and scientific magazines, web pages, documentary summary, which allows to have a doctrinaire jurisprudential support restrained on the topic matter of investigation. In addition, the doctrine considers that bearing the precautionary beginning in mind it is necessary to to offer the right to the information by means of the labelled one in which it must be recorded in that por ciento a product contains modified genes and for it to be necessary to to realize a modification to the article 37 of the Code of the Consumer for end there happened the need of legal modifications. Of this form, he retired in the field of study, the qualified opinions and you poll with regard to the need to include in the labelled one of the manufactured products the information and the percentage contained in the product. And to give end with the recommendations and discussions effected from the interviews and other instruments.